

ACTA N° 12

Periodo legislativo 137°

En la ciudad de Paraná, a los cinco días del mes de octubre de 2016, siendo las 10:00 hs. se reúne la Comisión de Asuntos Constitucionales y Juicio Político y Peticiones, Poderes y Reglamento con la presencia de los Diputados Diego LARA, Rosario ROMERO, Ángel VÁZQUEZ, Pedro BAEZ, Juan BAHILLO, Jorge MONGE, María Alejandra VIOLA y Carmen TOLLER.

Primeramente, se tratan los Proyectos de Ley **Exptes N° 21.190 y 20.394** unificados, referidos a Participación Popular, tema que viene siendo debatido en sucesivas reuniones, por lo que, habiendo introducido todas las sugerencias realizadas por los diputados, se procede a emitir el dictamen.

Luego se aborda el tratamiento del Proyecto de Ley de Orgánica de Tesorería General, **Expte N° 21.563**, autoría de LARA y coautoría de ROMERO, BAHILLO, DARRICHÓN, ZAVALLO y VITOR, producto del consenso por el que decidió, dado que el proyecto de ley Expte. N° 18.482 perdió vigencia por haber transcurrido el tiempo establecido por ley para su tratamiento, presentarlo nuevamente e introducir las modificaciones debatidas. Se terminan de resolver algunos puntos y se emite dictamen.

Siendo las 11,00 hs. finaliza la reunión.Conste.